INFORME FINAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2018
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO,
S.A. (CEPSA)
COMPLEJO "REFINERÍA GIBRALTAR SAN ROQUE"

AAI/CA/016

Fecha de inspección: 24 y 25/09/2018

Código Informe: CEPSA-GIBRALTAR-AAI-ST4-Y



Código:64oxu824I0AC2Lc0iPBYI90btxHZKt. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/					
FIRMADO POR	RAMÓN BRAVO LÓPEZ FECHA 11/03/2019				
ID. FIRMA 64oxu824I0AC2Lc0iPBYI90btxHZKt PÁGINA					

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2019

(Artículo 24.5 RD 815/2013)

Programa de Inspección AAI: 2018 Código informe: CEPSA-GIBRALTAR-AAI-ST4-PR7

Código inspección: AAI/CA/016/18-07

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1. Datos de la instalación y la actividad

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la in	nstalación	NIF	
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO, S.A	A. (CEPSA)	A28003119	
Datos de identificación de la instalación ob	jeto de la inspección ambiental		
Nombre del establecimiento			
COMPLEJO "REFINERÍA GIBRALTAR – SAN ROC	QUE"		
Dirección	Municipio (Provincia)	Coordenadas ETRS89 (UTMx-UTMy; HUSO)	
Puente Mayorga S/N	San Roque (Cádiz)	(284.387 – 4.006.996; 30)	
Actividad	CNAE-2009 (actividad principal)	Año de inicio de la actividad	
Refino de petróleo y fabricación de lubricantes y parafinas	23.200	_	
Actividad secundaria (si procede)	CNAE-2009 (actividad secundaria)	Año de inicio de la actividad	
Producción de vapor y energía electrica (GEPESA)	40.102	_	
Categoría según (RDL 1/2016))	Clasificación PRTR (RD 508/2007)	Núm. PRTR-España	
1.2.a) 1.1 b	1 a 4 a (ii) 1 c	1479	
Sistema de gestión ambiental (SGA)	Número de registro	D EMAS	
No dispone ISO 14001	EMAS X ES-AN-000001		

Autorizaciones ambientales de la instalación

(*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.



Código:64oxu824I0AC2Lc0iPBYI90btxHZKt. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/					
FIRMADO POR RAMÓN BRAVO LÓPEZ FECHA 11/03/2019					
ID. FIRMA	64oxu824IOAC2Lc0iPBYI90btxHZKt	PÁGINA	2/7		

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE Delegación Territorial en Cádiz

1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental

			inspección ambie				
Modalidad de inspe	ección ambier	ntal		Motivación de la insp	ección no programada		
✗ Programada □		No programada (seleccionar) →		☐ Denuncia		Accidente/Incidente	
				Comprobación	n incumplimientos	Otros	
Visita a las instal	laciones						
Autoridad competer	nte/Unidad a	dministrat	tiva responsable de la a	actuación de inspección	ambiental		
Servicio de Protecci	ón Ambiental	. Delegac	ión Territorial de Medio	Ambiente y Ordenació	n del Territorio en Cádiz		
Fechas de inspecció	ón visita "in s	itu"			Código acta de inspe	ección	
Inicio: 24/09/2018	8		Final: 25/09/2018		CEPSA-GIBRALTAR-A	AI-ST4-AI7	
Fechas de los mues	streos				Entidad responsable	del muestreo	
X Atmósfera (er	misión)	Inicio: 2	25/09/2018 Fi	nal: 04/10/2018	UME		
Atmósfera (in	ımisión)	Inicio:	F	inal:	_		
Vertidos		Inicio:	Fi	inal:	_		
X Ruido		Inicio: 2	25/10/2018 F	inal: 26/10/2018	UMCCA		
Residuos		Inicio:	Fi	inal:	_		
Suelos y agua		Inicio:	Fi	inal:	_		
Alcance de la ac					1 10		
Integral: Inspec	cion de la totali	dad de las	condiciones fijadas en la	autorizacion ambientai int	egrada y modificaciones po	osteriores	
Parcial:	Emisiones a	ıl aire	Emisiones al agua	Producción residu	uos <i>G</i> estión residuo	os Instalaciones y almacenamientos	
(seleccionar) →	Ruidos/vibr	aciones	Calidad del suelo	Aguas subterránea			
Régimen de func	ionamiont	o do la	actividad	1	1		
				· la actuación material d	de inspección:		
			suministrados por el ti				
Grado de funcionam	iento de la ac	ctividad re	specto a la capacidad i	nominal autorizada			
Sin funcionamien	ito	< 25%	Entre2	25–50 %	Entre 50-75 %	X >75 %	
1 3 Notificació	in de info	rme de	inspección v trá	mite de alegacio	nes del titular		
Fecha del informe p						a la navagna titular	
,	лечо ие тіѕр	eccion an		RALTAR-AAI-ST4-PR7	Fecha de notificación a 05-12-2018	na persona ulular	
26-11-2018 La persona titular p.	resenta alega	ciones:			Fecha de registro de el	ntrada de las alegaciones	
□ NO	x S				02-01-2019		
Valoración de las al	egaciones pre	esentadas	:				
Se aceptan toda	s las alegacior	nes	Se aceptan parcialm	ente las alegaciones	No se aceptan las a	legaciones	
}							
3							

Código:64oxu824I0AC2Lc0iPBYI90btxHZKt. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/						
FIRMADO POR	OR RAMÓN BRAVO LÓPEZ FECHA 11/03/20					
ID. FIRMA 640xu824I0AC2Lc0iPBYI90btxHZKt PÁGINA 3						

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE Delegación Territorial en Cádiz

1.4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evalu	iacion y el a	nalisis de	e los hec	thos const	atados en l	a actuacior	i de insp	eccion a	mbiental	y, en su	caso,	de la valor	acion de l	as
alegaciones	presentada	s por la	persona	titular de	l establecir	niento prev	ias a la	emisión	de este	informe,	la c	onclusión	relativa	al
cumplimie	ento de la a	utoriza	ción am	biental d	e la instala	ación y/o	normati	iva ambi	iental ev	aluada (de ac	uerdo con	el alcan	ce
anteriorm	ente defini	do es:												

		se han constatado incumplin alación	nientos	o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la
	Se l	han constatado incumplimien	tos en la	as materias detalladas en la siguiente tabla.
X		persona titular del establecimiento personas y al medio ambiente de		doptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a ctos no conformes informados.
Mate	rias	asociadas a los incumplim	ientos	constatados en la inspección:
		Condiciones generales		Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
		Protección calidad del aire		Ruidos y vibraciones
	X	Protección agua	X	Suelos
	X	Residuos		Otras condiciones (especificar):
		Contaminación lumínica		
1.5.	Acci	ones a realizar		
alega	cione		tras el	idas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de presentación de estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera inspección
X	No	otificación del informe de inspecci	ón al titu	ılar de la actividad
		equerimiento al titular de la activid ilud	ad para	la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la
X				que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones do acciones para su pronta corrección.
X	Co	omprobación de la corrección de u	ıno o var	rios incumplimientos
	Pr	ropuesta de revisión de oficio de c	ondicion	es de la autorización ambiental integrada
×	Ot	tras: Deben solicitarse modificacio	ones de l	la AAI conforme el artículo 6 del Decreto 5/2012.

2. DATOS COMPLEMENTARIOS DE LA INSPECCIÓN

1.1. Alcance de la inspección

Se trata de una inspección integral basada en la autorización ambiental integrada AAI/CA/016/07 y sus modificaciones posteriores. y de manera complementaria, se han evaluado condicionados derivados de la aplicación de la siguiente normativa:")

• Ley 7/2007, de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental

Código:64oxu824IOAC2LcOiPBYI90btxHZKt.				
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/				
FIRMADO POR	RAMÓN BRAVO LÓPEZ	FECHA	11/03/2019	
ID. FIRMA	64oxu824IOAC2Lc0iPBYI90btxHZKt	PÁGINA	4/7	

Consejería de agricultura, ganadería, pesca y desarrollo sostenible

Delegación Territorial en Cádiz

Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.

La inspección ha contemplado la revisión documental, la visita de campo y la ejecución de un plan de muestreo asociado.

No se evalúan aquellos condicionados que considerados como de único cumplimiento hubieran resultado conformes en inspecciones anteriores.

Durante el desarrollo de la inspección se ha revisado la siguiente documentación:

- Notificación PRTR 2017
- Declaración anual de actividad 2017
- Comunicación de fecha 3 de abril de 2018, vía correo electrónico, sobre incumplimiento de VLE en sólidos en suspensión (vertidos)
- Informe sobre incidente por fallo eléctrico parcial ocurrido el 9 de febrero de 2018
- Informe sobre alteraciones en foco nº3 durante la puesta en marcha de la caldera Y-B4 ocurrido el 26 de febrero de 2018
- Informe mensual plantas de azufre 2 y azufre 3 (agosto, 2018)
- Informe mensual plantas de azufre 4, azufre 5 y azufre 6 (agosto, 2018)
- Propuesta técnico-económica de servicios "AUDITORÍA DE RENDIMIENTO DE LAS PLANTAS DE AZUFRE 2017", emitida por EUROCONTROL con n.º de oferta: 0.18.040.0505.00175 de 14/06/2018
- Cálculo mensual de los valores burbujas (01/09/2018)
- Informe EAS SO2 foco 24, SGS ref. 938-213745-41-SAM de 23/01/2018 y entregado 08/08/2018 (medidas 29/10/2015).
- Informe ECCA reglamentario FOCO 24, SGS ref. 938/213745-42 de 19/01/2016 y entregado 19/02/2018 (medidas 30/10/2015)
- Informe NGC2 foco 16, INERCO de ref. IC/SA-17/0045-16-001/01 de 28/05/2018 (fin de medidas 22/03/2018)
- Informe NGC2 foco 21, INERCO de ref. IC/SA-17/0045-21-001/01 de 27/03/2018 (medidas 21/12/2017 y entregado 23/07/2018)
- Informe NGC2 foco 24, INERCO de ref. IC/SA-17/0045-24-001/01 de 16/03/2018 (medidas 20/10/2017 y entregado 09/05/2018)
- Informe EAS foco 4, INERCO de ref. IC/SA-16/0203-04-001/01 de 13/02/2017 (medidas 27/10/2016 y entregado 16/02/2018)
- Informe EAS foco 14, INERCO de ref. IC/SA-17/0045-14-001/01 de 04/04/2018 (medidas 09/11/2017 y entregado 26/04/2018)
- Informe EAS foco 23, INERCO de ref. IC/SA-17/0045-23-001/01 de 12/02/2018 (medidas 24/10/2017 y entregado 18/05/2018)
- Informe EAS foco 24, INERCO de ref. IC/SA-16/0203-24-001/01 de 27/10/2017 (medidas 31/10/2016 y entregado 19/03/2018)
- Informe ECCA reglamentario FOCO 5, INERCO de ref. IC/SA-17/0203-05-002/01 de 10/01/2018 (medidas 12/10/2017 y entregado 17/01/2018)
- Informe ECCA reglamentario FOCO 6, INERCO de ref. IC/SA-17/0045-06-001/01 de 28/05/2018 27/03/208 medidas y entregado 14/06/2018)



Código:64oxu824I0AC2Lc0iPBYI90btxHZKt. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/				
FIRMADO POR	RAMÓN BRAVO LÓPEZ	FECHA	11/03/2019	
ID FIRMA	64oxu824T0AC2Lc0iPBYT90btxH7Kt	PÁGINA	5/7	

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Delegación Territorial en Cádiz

- Informe ECCA reglamentario FOCO 7, INERCO de ref. IC/SA-17/0045-07-001/01 de 15/02/2018 (medidas 29/08/2017 y entregado 27/02/2018)
- Informe ECCA reglamentario FOCO 8 -2° semestre 2017, INERCO de ref. IC/SA-17/0045-08-003/01 de 21/05/2018 (medidas 07/02/2018 y entregado 20/07/2018)
- Informe ECCA reglamentario FOCO 12, INERCO de ref. IC/SA-17/0045-12-001/01 de 15/02/2018 (medidas 11/10/2017 y entregado 06/03/2018)
- Informe ECCA reglamentario FOCO 13, INERCO de ref. IC/SA-17/0045-13-001/01 de 13/02/2018 (medidas 14/12/2017 y entregado 15/03/2018)
- Informe ECCA reglamentario FOCO 16, INERCO de ref. IC/SA-17/0045-16-002/01 de 30/05/2018 (medidas 11/01/2018 y entregado 29/06/2018)
- Informe ECCA reglamentario FOCO 17, INERCO de ref. IC/SA-17/0045-17-002/01 de 31/01/2018 (medidas 15/09/2017 y entregado 15/02/2018)
- Informe ECCA reglamentario FOCO 20, INERCO de ref. IC/SA-17/0045-20-001/01 de 13/02/2018 (medidas 13/12/2017 y entregado 19/03/2018)
- Informe ECCA reglamentario FOCO 20, INERCO de ref. IC/SA-16/0203-20-001/01 de 08/05/2017 (medidas 19/01/2017 y entregado 06/02/2018)
- Informe ECCA reglamentario FOCO 23, INERCO de ref. IC/SA-17/0045-23-002/01 de 21/02/2018 (medidas 24/10/2017 y entregado 18/05/2018)
- Informe ECCA reglamentario FOCO 24, INERCO de ref. IC/SA-17/0045-24-002/01 de 21/03/2018 (medidas 17/10/2017 y entregado 09/05/2018)
- Informe ECCA reglamentario FOCO 26, INERCO de ref. IC/SA-17/0045-05-001/01 de 09/02/2018 (medidas 10/10/2017 y entregado 06/03/2018)
- Informe ECCA reglamentario FOCO 29, INERCO de ref. IC/SA-16/0203-29-001/01 de 30/10/2017 (medidas 16/01/2017 y entregado 16/01/2018)
- Declaración Anual de Productor de RRPP 2017 (27/02/2018)
- Declaración Anual de Productor de RRNPP 2017 (26/02/2018)
- Libro de Registro de Productor de RRPP
- Libro de Registro de Productor de RRNPP
- Informe anual del seguimiento del EMR, presentado el 14/02/2018
- Informe de situación del suelo 2015-2016 (07/08/2017)
- Declaración Anual de Vertidos 2017 (27/02/2018)
- Informes mensuales de caracterización analítica del punto de vertido nº5; noviembre diciembre 2017, enero-abril 2018
- Informe "Estudio de pluviales en Refinería Gibraltar-San Roque de CEPSA", INERCO de ref. IN/PY-16/0126-G-001/02
- Comunicación de prueba de estanqueidad del tanque YT-958 con fecha 06/08/2018 (correo electrónico)

1.2. Personal participante

Funcionario responsable de la inspección:

José Pastor Martínez, Jefe de Departamento de Inspección Ambiental - Delegación Territorial en Cádiz -Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Código:64oxu824IOAC2LcOiPBYI90btxHZKt.						
	Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/					
FIRMADO POR RAMÓN BRAVO LÓPEZ FECHA 11/03/2019						
ID. FIRMA	64oxu824I0AC2Lc0iPBYI90btxHZKt	PÁGINA	6/7			

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Delegación Territorial en Cádiz

Otros funcionarios asistentes:	Agentes de Medio Ambiente NIAs: 2063-IJK y 2104-MS
Asesoramiento técnico:	Ignacio Reina Moreno, Técnico de la Línea de Servicios Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
Representante de la empresa:	Jesús Mota Ruiz, Responsable de Protección Ambiental
	Andrés Rodríguez Ramos, Protección Ambiental
Otuca asistantas an usuusaantasián dal titulau	Jesús Serrano Oliva, Protección Ambiental
Otros asistentes en representación del titular	Loreto Caro Linares, Protección Ambiental
	David Rama Coronado, Protección Ambiental

1.3. Desarrollo del plan de muestreo

Código del plan de muestreo:			
Ítem:	Emisiones atmosféricas - Focos 6, 9, 12 y 13		
	Foco 6: 25 y 27 de septiembre		
Fecha:	Foco 9: 26 y 27 de septiembre		
	Foco 13: 25 y 27 de septiembre		
	Foco 12: 3 y 4 de octubre		
Condiciones de funcionamiento:	Descritas en informe de ensayo (en elaboración)		
Equipo	UME		
Ítem:	Ruidos		
Fecha:	25 y 26/10/2018		
Condiciones de funcionamiento:	Descritas en informe de ensayo (en elaboración)		
Equipo	UMMCA		

1.4. Incidencias anotadas en el acta de inspección

El plan de muestreo inicialmente programado se modifica ya que el foco 10 no se encuentra en funcionamiento. En su lugar se planifica el foco 12.

Las campañas asociadas al plan de muestreo son:

- E-022/18: Focos 6 y 9
- E-023/18: Focos 12 y 13
- R-172/18: Ruidos



Código:64oxu824I0AC2Lc0iPBYI90btxHZKt. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RAMÓN BRAVO LÓPEZ	FECHA	11/03/2019
ID. FIRMA	64oxu824IOAC2Lc0iPBYI90btxHZKt	PÁGINA	7/7